



"Calidad educativa
calidad de vida"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

Medellín

CIRCULAR N° 15 (23 de octubre de 2024)

PARA: ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DEL GRADO TRANSICIÓN 2025

DE: JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES– RECTOR

ASUNTO: INICIO DE AÑO ESCOLAR 2025

Cordial saludo.

Favor tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. INICIO AÑO ESCOLAR 2025:

Los estudiantes del grado transición ingresan el día martes 21 de enero de 2025 en el horario de 1:00 p.m. a 3:00.

Notas:

- Durante toda la primera semana, los estudiantes tendrán horario de 1:00 a 3:00 p.m.
- Si en la fecha del inicio de clases hay algún estudiante que no se haya matriculado, no podrá asistir a la Institución.

2. LISTA DE ÚTILES ESCOLARES

Los padres de familia podrán consultar la lista de útiles en la página web institucional www.iedocedeoctubre.edu.co a partir 3 de diciembre del presente año.

3. UNIFORME

Los estudiantes del grado transición solo utilizarán el uniforme de educación física, además del uso de un delantal a cuadros blanco y verde (igual al modelo).

De conformidad con lo establecido en nuestro Manual de Convivencia, el uniforme de Educación Física es: "sudadera verde con logo de la Institución, camiseta blanca con escudo de la Institución, tenis completamente blancos y medias blancas tipo calcetín, buzo verde o chaqueta con el escudo del colegio o en su defecto buzo blanco sin ningún dibujo o marquillas". (**Título 4, capítulo 1**):

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA SOBRE EL USO DE LOS UNIFORMES:

Los estudiantes, pueden utilizar camiseta interior, pero esta debe ser completamente blanca.

Los estudiantes deben llevar el uniforme completo, ordenado y limpio.

Los estudiantes nuevos deberán estar totalmente uniformados por lo menos al mes siguiente de haber iniciado las clases.

El estudiante que presente dificultades de cualquier tipo, para portar el uniforme, según lo establecido, debe solicitar autorización por escrito al Consejo Directivo o Rectoría.

Todos los docentes y padres de familia son responsables del control del uso diario y adecuado del uniforme.



"Calidad educativa
calidad de vida"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DOCE DE OCTUBRE

Medellín

4. RECEPCIÓN Y ENTREGA DEL NIÑO

Se tiene establecido que los padres y/o acudientes deben llevar a su hijo hasta la puerta de la escuela León de Greiff y por ningún motivo dejarlo solo, igualmente no está permitido que menores de edad se encarguen de la entrega de los niños. Así mismo, los padres y/o acudientes deben recoger a su hijo en la puerta de la escuela León de Greiff quien es entregado por la directora de grupo al que pertenece el niño, por ningún motivo se permite que el menor se vaya solo ni con menores de edad. En caso de ser estrictamente necesario que el estudiante sea entregado o recogido por un menor de edad, el padre de familia deberá firmar un consentimiento de responsabilidad frente a la responsabilidad que este hecho acarrea.

Si el padre de familia o acudiente delega a otra persona para la entrega o recepción del estudiante, debe informar a la docente oportunamente el nombre de la persona encargada.

5. ESCUELA DE PADRES

De acuerdo con la normatividad, al firmar la matrícula, los padres de familia o acudientes se comprometen a asistir a las Escuelas de Padres programadas por la institución, esto con el fin de fomentar la participación de los padres de familia y acudientes en la formación integral de los niños.

6. CANALES DE COMUNICACIÓN

La institución tiene establecido los siguientes canales de comunicación para transmitir y recibir, información importante, pertinente y de interés para la comunidad educativa.

Página web www.iedocedeoctubre.edu.co

Correo Institucional liceodocedeoctubre@gmail.com

Grupos de WhatsApp directivos - docentes y docentes - padres de familia

Número celular de Coordinación: 3004122518

Teléfono Secretaría: 604 4737015

Además de los anteriores canales de comunicación los padres de familia del grado transición tienen dialogo permanente y directo con la docente de su hijo ya que en general son ellos los encargados de llevar y recibir al estudiante.

Atentamente,

JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES
RECTOR